



Instituto Provincial  
de Estadística y Censos



# Turismo

Provincia de Santa Fe

Septiembre 2024

# Índice

	Página
Introducción	4
Ocupación hotelera	5
Vuelos de cabotaje e internacionales	8
<b>Cuadros</b>	
1. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe. Junio 2024-agosto 2024	4
2. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Junio 2024-agosto 2024	4
3. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Junio 2024-agosto 2024	5
4. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Junio 2024-agosto 2024	5
5. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Junio 2024-agosto 2024	6
6. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Junio 2024-agosto 2024	6
7. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Junio 2024-agosto 2024	6
8. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Junio 2024-agosto 2024	7
9. Pernotaciones en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Junio 2024-agosto 2024	7
10. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Junio 2024-agosto 2024	7
11. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe. Julio 2024-septiembre 2024	8
12. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales. Operadores de la provincia de Santa Fe. Julio 2024-septiembre 2024	8
<b>Gráficos</b>	
1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024	9
2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024	9
Referencia metodológica	10

## Signos convencionales:

- \* Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- s Secreto estadístico
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Santa Fe, noviembre de 2024

**Responsables**  
Agustín Tripicchio

**Diseño y Diagramación**  
DG Angelina Araiz  
LDCV Lucía Fenoglio

**Gobernador de la Provincia de Santa Fe**  
Lic. Maximiliano Pullaro

**Ministro de Economía**  
Dr. Pablo Olivares



**Turismo. Provincia de Santa Fe**  
Septiembre 2024

**Ocupación  
hotelera**

Tasa de ocupación de habitaciones



Variación interanual  
en puntos porcentuales

Santa Fe Ciudad	<b>0,2 p.p.</b>
Rafaela	<b>7,3 p.p.</b>
Rosario	<b>-9,0 p.p.</b>

Ago. 2024

**Aeropuertos**

Pasajeros transportados



Variación interanual

**-20,1%**

Sep. 2024

Fuente: IPEC con base en datos propios, de INDEC y Administración Nacional de Aviación Civil



## Turismo. Provincia de Santa Fe

### Septiembre 2024

### Introducción

El objetivo de este informe es realizar un seguimiento periódico de la evolución del turismo en Santa Fe. En ese sentido, se presentan cuadros indicadores de la actividad hotelera tanto desde la perspectiva de la oferta como desde el punto de vista de la demanda, elaborados con base en los principales resultados de la Encuesta de Ocupación Hotelera, que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) desarrolla en las principales ciudades de la provincia de Santa Fe.

Además, se toma como fuente de información informes sobre la evolución reciente del trabajo registrado realizados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nacional con base en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y los datos del desarrollo aerocomercial, generados por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

### Ocupación hotelera

En agosto de 2024, la oferta de alojamientos en las ciudades de Santa Fe, Rafaela y Rosario mostró un crecimiento en comparación con el mismo mes del año anterior. En Santa Fe, los hoteles y establecimientos para-hoteleros aumentaron un 0,6%, en Rafaela el incremento fue del 10,0%, y en Rosario llegó al 20,4%.

**Cuadro 1. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe**  
Junio 2024-agosto 2024

Categoría	Establecimientos Hoteleros y para-hoteleros			Var. mensual a agosto 2024	Var. anual a agosto 2024
	Junio	Julio *	Agosto *		
					%
Ciudad de Santa Fe	20	20	19	-5,0	0,6
Rafaela	11	11	11	-	10,0
Rosario	65	65	65	-	20,4

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Las ciudades de Santa Fe, Rafaela y Rosario registraron variaciones en la disponibilidad de habitaciones en comparación con el mismo mes del año anterior. En agosto de 2024, Santa Fe aumentó un 0,1% su número de habitaciones, alcanzando las 26.412 unidades. Rafaela, en cambio, experimentó una disminución del 7,6%, con un total de 11.427 habitaciones. Por su parte, Rosario presentó un incremento del 13,2%, llegando a 96.720 unidades disponibles.

**Cuadro 2. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe**  
Junio 2024-agosto 2024

Categoría	Habitaciones o unidades disponibles			Var. mensual a agosto 2024	Var. anual a agosto 2024
	Junio	Julio *	Agosto *		
					%
Ciudad de Santa Fe	25.980	26.908	26.412	-1,8	0,1
Rafaela	11.730	12.121	11.427	-5,7	-7,6
Rosario	92.010	97.340	96.720	-0,6	13,2

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



La ocupación hotelera en Santa Fe y Rafaela mostró un aumento en comparación con el mes anterior. En Santa Fe, el número de habitaciones ocupadas creció un 11,4%, mientras que en Rafaela el incremento fue del 24,9%. En contraste, Rosario experimentó una reducción del 2,2% en su nivel de ocupación.

A nivel interanual, en comparación con agosto de 2023, tanto Santa Fe como Rafaela registraron aumentos del 0,6% y del 15,5%, respectivamente, mientras que Rosario presentó una disminución del 8,9% en su ocupación.

### Cuadro 3. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Junio 2024-agosto 2024

Categoría	Habitaciones o unidades ocupadas			Var. mensual a agosto 2024	Var. anual a agosto 2024
	Junio	Julio *	Agosto *		
					%
Ciudad de Santa Fe	9.964	11.195	12.471	11,4	0,6
Rafaela	3.451	3.333	4.162	24,9	15,5
Rosario	32.760	36.561	35.739	-2,2	-8,9

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En agosto de 2024, las tasas de ocupación de habitaciones en Santa Fe, Rafaela y Rosario fueron del 47,2%, 36,4% y 37,0%, respectivamente. Comparando con agosto de 2023, la tasa de ocupación en Santa Fe aumentó 0,2 puntos porcentuales y en Rafaela creció 7,3 p.p. En contraste, Rosario registró una disminución de 9,0 p.p.

### Cuadro 4. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Junio 2024-agosto 2024

Categoría	Tasa de ocupación de las habitaciones			Var. anual a agosto 2024
	Junio	Julio *	Agosto *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	38,4	41,6	47,2	0,2
Rafaela	29,4	27,5	36,4	7,3
Rosario	35,6	37,6	37,0	-9,0

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En comparación con julio, la disponibilidad de plazas hoteleras en Santa Fe y Rafaela disminuyó, con bajas del 1,4% y 4,7%, respectivamente. Por otro lado, Rosario mostró un incremento del 0,5% respecto al mes anterior. Observando la variación interanual, Santa Fe tuvo una reducción del 1,2% en su oferta de plazas, mientras que Rafaela también presentó una caída del 2,9%. En contraste, Rosario experimentó un aumento notable del 19,0%.



### Cuadro 5. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Junio 2024-agosto 2024

Categoría	Plazas disponibles			Var. mensual a agosto 2024	Var. anual a agosto 2024
	Junio	Julio *	Agosto *		
					%
Ciudad de Santa Fe	63.600	65.906	64.976	-1,4	-1,2
Rafaela	28.170	29.109	27.733	-4,7	-2,9
Rosario	217.080	229.834	231.012	0,5	19,0

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

El número de turistas que se alojaron en plazas hoteleras disminuyó un 3,9% en Santa Fe y un 5,0% en Rosario en comparación con el mismo periodo del año anterior. Por su parte, Rafaela experimentó un aumento del 15,5% en la cantidad de turistas.

### Cuadro 6. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Junio 2024-agosto 2024

Categoría	Plazas ocupadas			Var. mensual a agosto 2024	Var. anual a agosto 2024
	Junio	Julio *	Agosto *		
					%
Ciudad de Santa Fe	16.677	19.488	20.787	6,7	-3,9
Rafaela	5.953	5.712	6.517	14,1	15,5
Rosario	57.106	66.929	61.852	-7,6	-5,0

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En agosto de 2024, las tasas de ocupación de plazas alcanzaron el 32,0% en Santa Fe, el 23,5% en Rafaela y el 26,8% en Rosario. Comparadas con el mismo mes del año anterior, estas cifras representan variaciones de -0,9 puntos porcentuales en Santa Fe, un aumento de 3,7 p.p. en Rafaela y una disminución de 6,7 p.p. en Rosario.

### Cuadro 7. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Junio 2024-agosto 2024

Categoría	Tasa de ocupación de las plazas			Var. anual a agosto 2024
	Junio	Julio *	Agosto *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	26,2	29,6	32,0	-0,9
Rafaela	21,1	19,6	23,5	3,7
Rosario	26,3	29,1	26,8	-6,7

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Santa Fe y Rosario recibieron menos visitantes en comparación con el mismo mes del año anterior. Santa Fe registró una baja del 9,2%, llegando a 13.146 turistas, mientras que Rosario experimentó una disminución del 10,5%, con un total de 32.634 visitantes. En contraste, Rafaela mostró un crecimiento destacado, con un incremento del 38,8% que elevó su número de viajeros a 4.397.



### Cuadro 8. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe Junio 2024-agosto 2024

Categoría	Viajeros			Var. mensual a agosto 2024	Var. anual a agosto 2024
	Junio	Julio *	Agosto *		
					%
Ciudad de Santa Fe	10.932	12.899	13.146	1,9	-9,2
Rafaela	3.868	3.821	4.397	15,1	38,8
Rosario	28.424	32.077	32.634	1,7	-10,5

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En comparación con agosto de 2023, Santa Fe tuvo un 3,9% menos de pernoctaciones, sumando un total de 20.787. Rafaela, en cambio, experimentó un incremento interanual del 15,5%, alcanzando las 6.517 pernoctaciones. En Rosario, se registró una disminución del 5,0%, con un total de 61.852 pernoctaciones.

### Cuadro 9. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Junio 2024-agosto 2024

Categoría	Pernoctaciones			Var. mensual a agosto 2024	Var. anual a agosto 2024
	Junio	Julio *	Agosto *		
					%
Ciudad de Santa Fe	16.677	19.488	20.787	6,7	-3,9
Rafaela	5.953	5.712	6.517	14,1	15,5
Rosario	57.106	66.929	61.852	-7,6	-5,0

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La duración promedio de las estancias disminuyó en Rafaela y Rosario en comparación con el mes previo, mientras que en Santa Fe se registró un incremento. En Rafaela, la estancia promedio se redujo un 0,9%, situándose en 1,5 noches; en Rosario cayó un 9,2%, alcanzando 1,9 noches; y en Santa Fe aumentó un 4,7%, alcanzando las 1,6 noches.

### Cuadro 10. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Junio 2024-agosto 2024

Categoría	Duración de estadía promedio (en noches)			Var. mensual a agosto 2024	Var. anual a agosto 2024
	Junio	Julio *	Agosto *		
					%
Ciudad de Santa Fe	1,5	1,5	1,6	4,7	5,8
Rafaela	1,5	1,5	1,5	-0,9	-16,8
Rosario	2,0	2,1	1,9	-9,2	6,1

\* Dato provisorio

Nota: En el cálculo del promedio surgen diferencias en los números que por redondeo a un decimal no es visible.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



## Vuelos de cabotaje e internacionales

En comparación con septiembre del año anterior, el tráfico de pasajeros en los aeropuertos de Santa Fe disminuyó un 20,1%. El Aeropuerto Sauce Viejo-Santa Fe experimentó una baja del 4,4% en el último mes, con un total de 6.461 pasajeros. En tanto, el Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas" registró una caída del 22,1% respecto a agosto, alcanzando los 33.258 pasajeros.

### Cuadro 11. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe

Julio 2024-septiembre2024

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a septiembre 2024	Var. anual a septiembre 2024
	Julio *	Agosto *	Septiembre *		
Ciudad de Santa Fe	7.884	6.756	6.461	-4,4	-23,6
Rosario	46.704	42.685	33.258	-22,1	-19,3
<b>Total Santa Fe</b>	<b>54.588</b>	<b>49.441</b>	<b>39.719</b>	<b>-19,7</b>	<b>-20,1</b>

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

En septiembre de 2024, el número de pasajeros que optaron por vuelos de cabotaje en la provincia de Santa Fe experimentó una caída del 26,3% en comparación con el mes anterior, totalizando 27.200 viajeros. Por otro lado, los vuelos internacionales mantuvieron su cifra sin variaciones, con 12.519 pasajeros, igual que en agosto.

### Cuadro 12. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales de operadores de la provincia de Santa Fe

Julio 2024-septiembre 2024

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a septiembre 2024	Var. anual a septiembre 2024
	Julio *	Agosto *	Septiembre *		
Cabotaje	42.092	36.922	27.200	-26,3	-28,9
Internacional	12.496	12.519	12.519	-	9,4
<b>Total Santa Fe</b>	<b>54.588</b>	<b>49.441</b>	<b>39.719</b>	<b>-19,7</b>	<b>-20,1</b>

\* Dato provisorio

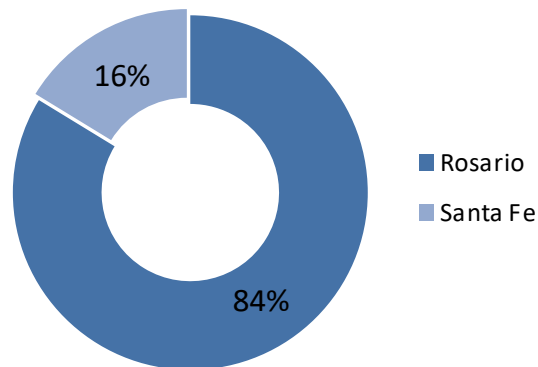
Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

El 84% de los pasajeros que utilizaron los aeropuertos de Santa Fe durante septiembre partieron desde Rosario, mientras que el 16% restante lo hizo desde la ciudad capital, Santa Fe.





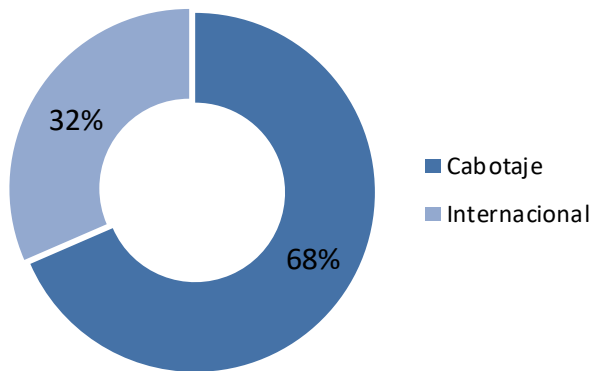
**Gráfico 1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024**



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Del total del tráfico aéreo en los aeropuertos de Santa Fe el 68% correspondió a pasajeros de vuelos nacionales, mientras que el 32% restante fue para vuelos internacionales.

**Gráfico 2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024**



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



## Referencia metodológica

### Empleo por rama de actividad turística

Con base en la síntesis metodológica del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

### Rama de actividad económica

Es la rama de actividad principal, codificada con la revisión 3 del Código Industrial internacional Uniforme (CIU). Se incluyen todas las ramas de la actividad económica privada, excepto los trabajadores en casas particulares. No se incluyen, además, trabajadores del sector público, asalariados no registrados y trabajadores por cuenta propia, patrones y trabajo familiar.

### Criterio de localización del empleo

Se utiliza el criterio de localización de la relación laboral es decir, la jurisdicción donde el trabajador se encuentra declarado. Por lo tanto, no se toma el domicilio fiscal de la empresa involucrada.

### Remuneraciones

La Base de Remuneraciones tiene como fuente principal a los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Esta base realiza un uso estadístico de las declaraciones mensuales que las empresas realizan a la autoridad tributaria para realizar los pagos de aportes y contribuciones patronales que exige la legislación laboral. La información proveniente del Sistema de Seguridad Social del país se enriquece combinándola con otros registros administrativos públicos y privados, con información proveniente de encuestas y de estudios específicos (tramas productivas, empresas multinacionales, etc.), con el objetivo de construir indicadores relevantes para el estudio de la dinámica productiva y del empleo.

El registro contiene el monto de la remuneración total devengada para cada trabajador, así como los montos de remuneraciones imponibles para los distintos aportes y contribuciones. Para analizar la evolución salarial, se utiliza la remuneración total, que se define como el monto bruto, por todo concepto, declarado por el empleador. Este incluye montos remunerativos (sueldo, sueldo anual complementario, salario, honorarios, propina, gratificaciones y suplementos adicionales que tengan el carácter de habituales y regulares, viáticos y gastos de representación excepto en la parte efectivamente gastada y acreditada por medio de comprobantes, y toda otra retribución, cualquiera que fuere la denominación que se le asigne, percibida por servicios ordinarios o extraordinarios prestados en relación de dependencia) y montos no remunerativos (indemnizaciones, becas, beneficios sociales otorgados por el empleador).

Si bien las empresas informan la nómina de empleados y sus remuneraciones cada mes vencido, una porción importante de firmas presentan la información con cierto retraso. Para construir series que refleje la evolución de las remuneraciones, es necesario considerar las declaraciones hechas en término y aquellas que se realizan con retraso. Por eso, la información sobre remuneraciones de los últimos dos años es provisoria y se modifica cada vez que se actualiza la información.



## Encuesta de ocupación hotelera

El registro hotelero contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas, personal ocupado, equipamiento informático y período de cierre. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

**Establecimientos hoteleros:** aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

**Establecimientos parahoteleros:** hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfasts, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

**Habitación/unidad disponible:** todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

**Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia:** se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando las habitaciones o unidades disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

**Plazas disponibles:** número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

**Plazas disponibles en el mes de referencia:** se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando el número total de plazas disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

**Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia:** total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

**Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia:** total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

**Tasa de ocupación de habitaciones:** relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

**Tasa de ocupación de plazas:** relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

**Viajero:** toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

**Estadía promedio:** cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

**Fines de semana:** noches de viernes y sábados del mes de referencia.



## Vuelos

La fuente de información consultada es el Sistema Integrado de Aviación Civil (SIAC). Los datos corresponden al período desde el 1er día del mes a las 03hs UTC al primer día del mes siguiente a las 03hs. Como consecuencia de la forma de la carga de información en dicho sistema, se estima que los datos de los últimos 3 meses son de carácter provisorio.

Los pasajeros informados por aeropuerto corresponden a los embarcados y desembarcados en cada vuelo. En vuelos domésticos, cada pasajero estará contado tanto en origen como en destino.

Se considera "Vuelo" a un trayecto origen-destino completo (un despegue y un aterrizaje). Un vuelo de cabotaje implica 2 movimientos; mientras que uno internacional 1 solo movimiento.

Los pasajeros en tránsito (aquellos que realizan una escala doméstica sin que ello implique cambio de aeronave) no se contarán en cada escala del vuelo sino el trayecto total del vuelo.